



Comienza un nuevo curso

El rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ernesto Martínez Ataz, inició su discurso de apertura del curso académico 2004-2005 agradeciendo la presencia del numeroso público congregado en el Paraninfo albaceteño, especialmente se congratuló por la asistencia del presidente de la Junta de Comunidades, José María Barreda; el presidente del Consejo Social, Francisco Luzón; el rector honorario, profesor doctor Luis Arroyo, que recibió la Medalla de la Universidad; el doctor Francisco Martín de Santa Olalla –que pronunció la lección inaugural–; y los nuevos doctores y catedráticos. Respecto a estos últimos, recordó que la medalla de catedrático de Universidad “es una distinción reservada para aquellos que han demostrado la excelencia académica y científica”

En su intervención, el máximo responsable de la UCLM realizó algunas reflexiones de relevancia para la universidad y la sociedad contemporáneas. “Asistimos –señaló– a la configuración acelerada de una nueva sociedad, que se sustenta en la producción de nuevos conocimientos, en su transmisión a través de la educación y la formación, en su divulgación a través de las tecnologías de la información y en su empleo por medio de nuevos procedimientos industriales y nuevos servicios”.

En este sentido, Martínez Ataz considera “clave” la función de las universidades, fundamentalmente por tres razones: “Porque se sitúan en el centro de la generación de conocimientos, por su papel en la producción científica y tecnológica, porque ocupan una posición medular en la transmisión del conocimiento, y en la formación de capital humano; y, por último, porque desempeñan un papel esencial en la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura”.

Por estas consideraciones, el rector expuso que debe plantearse “un nuevo ‘contrato social’ sobre las bases de un compromiso real y activo de la sociedad con la universidad como institución estratégica en la era del conocimiento. Debe crearse –añadió– un nuevo clima de acuerdo que permita la definición de las grandes políticas universitarias y el establecimiento de un marco adecuado de financiación de la educación superior y de la investigación. Debe producirse también, un mayor acercamiento entre la universidad, las administra-

ciones y, especialmente el sistema productivo, con un compromiso de las universidades por la optimización de sus recursos, la eficacia en sus rendimientos y la eficiencia en el desarrollo de sus funciones”.

Para Ernesto Martínez Ataz, ese nuevo contrato social “tiene sus sólidos fundamentos en la convicción profunda, de que la educación se ha convertido en el mecanismo más eficaz de desarrollo, de igualdad de oportunidades y de movilidad social en nuestro país en las últimas décadas y en la certeza de que los recursos empleados en educación, constituyen no sólo el gasto social más rentable, sino una auténtica inversión. Y además, la constatación de que la universidad ha experimentado un profundo proceso

“La universidad ha experimentado un profundo proceso de modernización y de renovación, que la sitúa ahora en condiciones de dar el nuevo salto cualitativo que requiere la sociedad del conocimiento”

de modernización y de renovación, que la sitúa ahora en condiciones de dar el nuevo salto cualitativo que requiere la sociedad del conocimiento”.

En el discurso inaugural, añadió, en esta misma línea que, “en esta nueva sociedad, las universidades se enfrentan a una segunda revolución, que comporta una nueva función: fomentar el desarrollo económico del entorno, a través de la transferencia de tecnología y de la relación universidad-empresa. Los investigadores como siempre, tienen que contribuir a la ampliación del conocimiento a través de la investigación, pero, además, ahora tendrán que facilitar su capitalización. La universidad de nuestro tiempo tiene tres misiones principales: la docencia, la investigación y favorecer el desarrollo económico